

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletel., 29-31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 17 de Enero de 1923

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LV - Núm. - 10 788

De fronteras afuera

Crónica

La ocupación del Ruhr por las tropas franco-belgas se ha realizado ya, sin que, por fortuna, haya ocurrido episodio alguno desagradable. Los alemanes de la región ocupada se avienen, resignados, a trabajar en sus fábricas y en sus explotaciones mineras bajo la intervención de las bayonetas enemigas, considerando, sin duda, que ese es el mal menor, o tal vez, porque no pueden dejar de confesar, como lo confiesa el Gobierno germánico y los antiguos elementos imperialistas, que la nación está totalmente inerme y ha pasado de ser aquella que tenía el ejército más poderoso del mundo, bajo el mando de aquella triste figura, y a última hora un tanto grotesca, que se llamará en la Historia el Kaiser Guillermo II de Alemania.

El pueblo alemán encuéntrase totalmente incapaz para defenderse de las agresiones extranjeras y habrá de esperar a que aquellos otros pueblos que lo vencerán y que sienten ahora misericordia hacia él, hagan en provecho de su regeneración industrial lo que puedan, a fin de contrarrestar los rigores de la política inaugurada por Francia y por lo que aun queda de Europa, Bélgica e Italia que está aliado a ella.

Si la ruptura de la Entente, como resultado del fracaso de la Conferencia de París, no hubiera traído como consecuencia inmediata la ocupación del territorio alemán por las tropas francesas, podría alimentarse la esperanza de que en un plazo más o menos largo, se hubiera reanudado la perdida inteligencia. Pero ahora, y mucho menos dentro de muy pocos días, en que los soldados yanquis evacuarán el territorio que ocuparon desde el final de la gran guerra, es inútil hacerse ilusiones.

La ruptura perdurará. Y aquellos aliados que consiguieron la derrota inaudita, sin ejemplo en la Historia, del orgulloso funestísimo emperador Guillermo, están ya para siempre divididos en dos bandos: de un lado Francia, Bélgica e Italia; del otro la Gran Bretaña y los Estados Unidos, que para estos efectos es otra potencia europea.

Esto hace variar por completo el aspecto pavoroso del actual problema de la *post-guerra*. Fijemos el hecho para que nos sirva de base, a lo que en lo sucesivo hayamos de escribir de esta magna cuestión internacional que durante mucho tiempo ha de ser la preocupación universal. Como sucede siempre, según reza el antiguo refrán castellano, al que madruga, Dios le ayuda, y Francia ha madrugado.

En este momento su situación es más ventajosa que la de otro cualquier país de los interesados en el pleito; pero conviene aguardar los primeros resultados de los trabajos que prepara la diplomacia británica apoyada por su fuerza propia y por el extraordinario poderío de la gran república norteamericana decidida a guardarle resueltamente las espaldas. Alemania espera con una gran inquietud seguramente, la forma en que se desarrollará ese pleito que contaba contra Alemania, con la asistencia espiritual del mundo entero mientras se trató del exterminio total del militarismo alemán, pero que una vez esto, que era obligado, conseguido, ya no siente la misma necesidad de que quede destruido el pueblo alemán, que es, por lo visto, la actual aspiración francesa, pero que no sabemos cuales consecuencias acarrearía para el necesario equilibrio económico europeo.

El "modus vivendi", con Alemania

Cambio de notas

Ayer 15 se ha verificado en el ministerio de Estado un canje de notas estableciendo un "modus vivendi" comercial entre España y Alemania que empezando a regir con efecto retroactivo el día 14 del corriente cesará en sus efectos el 28 de Febrero próximo, tiempo que se estima será suficiente para poder negociar un pacto más amplio y de mayor estabilidad.

En virtud de dicho "modus vivendi", las dos partes contratantes se conceden recíprocamente, mientras se halla en vigor el "estatuto"

efectivo, es decir: Alemania el régimen de la nación más favorecida, España los derechos de la segunda columna del Arancel, subsistiendo el coeficiente por moneda depreciada, en lo que se refiere a la importación, exportación, comercio y consumo de sus productos, así como a los derechos de Aduana y al trato de sus súbditos en el ejercicio del comercio y de la industria, comprometiéndose el Gobierno alemán a no dar lugar en ese tiempo a ningún empeoramiento del régimen actual y a no aumentar los derechos de Aduana hoy en vigor para los siguientes productos españoles: minerales de hierro, cinc, plomo y cobre, plomo en galápagos, aceite de oliva, ácido cítrico, tártaro crudo, lanas sucias y lavadas, pieles lanaras, nueces avellanas, almendras verdes y secas, pasas, higos secos, naranjas, uvas de mesa, pulpa de frutas, ácido tártrico, tártaro refinado, tártaro emético, sardinas y otros pescados en aceite, en recipientes herméticamente cerrados.

El Gobierno alemán se compromete igualmente a suprimir los derechos de importación para los patanos de procedencia española; a rebajar de 60 a 30 marcos oro los derechos sobre los tapones de corcho de igual procedencia; a permitir la importación durante la vigencia del "modus vivendi", de 70.000 hectolitros de vinos españoles, en cuyo contingente podrán tener parte los importadores de vinos domiciliados en Alemania que posean la nacionalidad española, cualquiera que sea la fecha de su establecimiento en dicho país.

Este "modus vivendi" será puesto en vigor por ambas partes tan pronto como se lo permitan las disposiciones de su respectiva legislación; bien entendido que esa puesta en vigor tendrá efecto retroactivo a contar desde el día 14 del corriente inclusive, comprometiéndose el Gobierno a reembolsar los cereales o las mercancías de derechos que se hubieran percibido antes de la ratificación del "modus vivendi".

Curiosidades

Catorce años sin llorar

La Prensa inglesa relata el raro caso de un niño de Cumberland, Bernard Whites, de quien se sabe que nunca ha llorado y que sólo una vez sollozó.

«Yo nunca he visto sus ojos humedecidos, desde que nació—dice la madre.

«Cuando la mayor parte de los alimentos que hacen llorar a los niños, sin resultado alguno. Se ha hecho todo lo posible para hacerle llorar.

«Los niños grandes le han atormentado y excitado, se han mojado y reído de él, le han contado historias tristes, le han pinchado con alfileres, sin lograr ver en sus ojos ni aún el asomo de una lagrима.

«Sólo una vez sollozó, por un segundo, en una ocasión que su padre le dio una ración bastante pequeña. Yo casi no oí el sollozo.»

«El niño en cuestión tiene una constitución excepcionalmente fuerte y bien plantada y una altura de cinco pies y tres pulgadas.»

«Sus músculos y nervios son como los de un hombre; sus labios son de niño y aun no ha mudado siete de sus dientes. Comenzó a hablar a la edad de doce años.

«Tiene mas inteligencia y comprensión que el niño normal de su edad—egrega la madre— y estoy convencida de que una exposición de lagrimas lo curaría de su retraso y concentración. Vendría a casa por orine llorar.»

«Por su parte, el niño dice también: «Yo quisiera llorar, sólo para hacer feliz a mi madre.»

El cadáver de Constantino

Telegrama de Nápoles que ha llegado a bordo del vapor «Itania», el feretro que conduce los restos mortales del ex Rey Constantino de Grecia. Inmediatamente se trasladaron al buque el príncipe Nicolás de Grecia, el duque de Pouilles y las autoridades civiles y militares italianas.

El feretro fué llevado a tierra y colocado en un arcon de artillería. La comitiva se dirigió a la iglesia ortodoxa, donde el archimandrita dió la absolución al cadáver.

Comunican de Atenas anunciando que el Gobierno heleno ha negado su autorización para el traslado a Grecia de los restos mortales del ex Rey Constantino.

La exportación de la lenteja

Salamanca 15.—Sigue aquí preocupando el asunto de la exportación de la lenteja. Hoy se ha reunido en asamblea extraordinaria la Liga de Agricultores para tratar de este problema. Han predominado los temeramentos de energía, y se ha hecho constar que la negativa del Gobierno a que se exporte la lenteja es tanto más impugnable cuanto que los cosecheros se ven obligados a hacer la venta en común y sobre la baja de dejar el 15 por 100 a precio reducido para el consumo nacional, a disposición del Gobierno.

Se ha convenido, ante la gravedad del problema, en que se aprueba la Liga a tomar medidas energéticas en defensa de los agricultores.

Las Compañías de ferrocarriles y el Congreso Nacional del Comercio español en Ultramar

Bonificación a los congresistas

Al igual que las Compañías de Caminos de Hierro del Norte y M. Z. A., la de los ferrocarriles Andaluces ha acordado conceder un 50 por 100 de bonificación a los viajeros y sus respectivas familias que acrediten su calidad de congresistas procedentes de Ultramar y la aplicación de las tarifas especiales reducidas para los congresistas peninsulares.

EN EL ATENEO

Por las responsabilidades del desastre

Como se había anunciado, el domingo por la tarde se celebró en el Ateneo el mitin organizado por la Liga Nacional para pedir que se depuren las responsabilidades contraídas por el desastre de Marruecos.

La concurrencia fué bastante numerosa, y entre ella figuraban parientes de soldados muertos o desaparecidos en los días en que se produjo el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla.

Presidió el acto, como presidente de la Liga Nacional, el Sr. Peña va, y con él los directores que se hallaban presentes de los periódicos adheridos y D. Luis de Tapia, en representación de la Junta directiva del Ateneo.

Leídas las adhesiones, habló elocuentemente el director de *La Libertad*, Sr. Oteyza, que expuso la necesidad de exigir responsabilidades derivadas de la catástrofe, y de que calgan también las debidas sanciones sobre aquellos que con su conducta suscitaban odios entre los elementos indígenas que luego fueron causa de las ferocidades de los moros.

El Sr. Ruiz de Grijalba, director de *Informaciones*, manifestó la conveniencia de que, una vez determinado el fin común, que es la depuración de las responsabilidades, se fije una trayectoria única para conseguirlo, con lo que se aprovecharán los esfuerzos y la opinión pública quedará cumplidamente satisfecha en sus justas aspiraciones.

Pronunció después D. Luis de Tapia un elocuente discurso para justificar la actuación del Ateneo en la cuestión de las responsabilidades.

Según el orador, la historia del Ateneo, sus prestigios, le obligaban a no entregarse por entero a su labor literaria, científica y artística, permaneciendo en absoluto ajeno al dolor de la patria, sin buscar remedio a sus males.

El mismo duque de Rivas—añadió—, primer secretario del Ateneo de Madrid, hubo de reconocer la necesidad de la docta Asociación tuviera carácter político.

Aseguro que mientras la Junta directiva actual goce de la confianza de los ateneístas, la culta Sociedad ha de ser científica, literaria, artística y política.

Al terminar el Sr. Tapia su brillante discurso fué aplaudido con gran entusiasmo.

Por último, el Sr. Peña va, iniciador del acto, aludió en un breve discurso que la Liga Nacional no puede ser republicana ni monárquica porque tiene una finalidad deliada: la depuración de las responsabilidades sin limitaciones impuestas por las jerarquías.

De este modo—añadió el orador—, en la Liga Nacional caben los hombres pertenecientes a todos los partidos y grupos políticos que purgan el bien público sobre todas las ideas y estén dispuestos a no sentir deudas para la aplicación de sanciones.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Ayer celebró el Ateneo junta general extraordinaria para dar cuenta de la propuesta de varios socios pidiendo que sea declarado socio de mérito el señor conde de Romanones.

El presidente del Ateneo, Sr. Buñya, propuso que el acuerdo fuese tomado por aclamación; pero algunos socios pidieron la palabra para oponerse a ese procedimiento, y que se cumpliera lo que determina el Reglamento o sea que esa clase de acuerdos se voten por boya y entonces el presidente hizo la manifestación de que la costumbre había establecido esos acuerdos por aclamación en casos análogos, y en vista de que no entendía la totalidad que debiera hacerse así, retiraba la propuesta con lo que satisfacía también deseos expresados por el propio señor conde de Romanones en carta dirigida al presidente.

EN LAS NAVAS DEL MARQUES

Un incendio destruye los almacenes de La Resinera

Avila 16.—En los almacenes que posee la Union Resinera en Navas del Marques se declaró anoche un violento incendio, que adquirió rápidamente enormes proporciones, propagándose a los depósitos de guarías y a la madera almacenada, de la que había una gran cantidad.

Merced a los esfuerzos de los obreros de la Compañía se logró sofocar el fuego, después de seis horas de trabajo.

Se cree que la causa del siniestro fué casual.

Afortunadamente no hubo desgracias personales.

Las pérdidas pasan de 100.000 pesetas.

Los estrenos

ESPAÑOL

«El hombre que perdió el tiempo» de D. José Silva y Aramburu y «Cuerpo a cuerpo» de los señores Fernández Portero

Anoche celebró su beneficio Fernando Porrero, el distinguido actor cómico que tan brillantes campañas ha realizado en su larga carrera de comediante.

El público que llenaba el Español le aplaudió mucho, y en su cuarto, el beneficiado recibió muchos regalos y enhorabuena de sus amigos y admiradores.

«El hombre que perdió el tiempo» es una comedia del Sr. Silva Aramburu, que fué aplaudida. Está mejor de pensamiento que de forma, habiendo gustado más el primer acto que el segundo, en el cual la acción y el diálogo son muy lentos.

El Sr. Silva, concejal del Ayuntamiento de Madrid ha escrito hace años algunas obras ligeras en colaboración con el Sr. Paso (hijo) y fué premiado como poeta lírico en un certamen organizado por el Concejo de esta muy heróica villa.

Al presente olvidó por lo visto sus primeros pasos de autor y con toable intención pone su pluma al servicio de temas más elevados. El que da ocasión a la comedia anoche estrenada es tan humano como triste.

El público con sus aplausos alentó al distinguido escritor a proseguir el camino emprendido.

Carmen Seco y Josefina Roca, muy bellas y elegantes, y Fernando Porrero, realizaron una labor artística digna de encomio.

«Cuerpo a cuerpo» de los Sres. Fernández Portero, es una comedia—calificada por sus autores de bagatela—que se oye con agrado.

El público la aplaudió cortésmente.

Libros nuevos

«CORRERIAS POR ESPAÑA» por Joaquín D. Rickard

El Sr. D. Joaquín D. Rickard entusiasta hispanófilo, han publicado este interesante libro, del cual hemos de hablar a nuestros lectores, ofreciéndoles hoy uno de los capítulos.

«Cuando toqué en Madrid traía, no un prejuicio, sino alguna prevención, hija de lecturas hechas en mi patria; y aunque mi naturaleza no es excesivamente impresionable, suele mi primer impresión desvirtuar o modificar dicha prevención, y esto me aconteció en los primeros días que estuve en la capital de España. La ciudad del polvo y de las moscas, donde no se conocen los más rudimentarios principios de la higiene y cuya mortalidad asusta porque es sólo comparable a la de los pueblos más desaseados; cuánto había que rebajar de lo que yo leí! Ciertamente (y en este particular conste que no hablo por mi cuenta, sino por lo que los madrileños me han dicho), cierto es que los Poderes públicos—Gobiernos y Ayuntamientos—no se preocupan de que debieran de la higiene, que si tal hicieran y metieran en cintura a sus habitantes reacios, dándoles medios al par que órdenes. Madrid podría rivalizar con las poblaciones más cuidadosas de la pública salubridad. Así y todo, y a juzgar por la simple inspección ocular, y comparando a Madrid con otras ciudades, aquellas junto a las cuales se la coloca, no es ni mucho menos la ténica y odiosa ciudad de la muerte.

Teniendo en este primer capítulo lo que en Madrid ha llamado mi atención, me refiero a las primeras impresiones que recibí.

Puerta del Sol y calle de Sevilla. ¿Qué hace tanta gente parada, al parecer burgueses y obreros, horas y horas allí estacionados, como si todos fuesen rentistas y su única ocupación tomar el aire? ¿Es que Madrid es un pueblo de holgazanes que viven gracias a la manutención del Estado, como los ciudadanos romanos?

En la acera bañada por los rayos del astro rey, grupos que departen amistosamente y fuman el cigarrillo, que mantienen en los labios, sin que él les impida su discurso; grupos que obstaculizan y obligan a dar mil rodeos al transeúnte, que pugna por no molestarlos y quiere ir presuroso a sus negocios; individuos solitarios que acechan el paso de las mujeres para deslizar en su oído lo que en Madrid se llama «chicoles», cuya traducción exacta no encuentro en mi idioma.

Y de igual manera que en la Puerta del Sol, se ven grupos estacionados en la calle de Sevilla, unas veces en la acera del café Inglés, otras en medio de la calle y otras en un callejón, de la propia suerte que en el primer punto, fumando, discutiendo y «chicoleando».

Como semejantes reuniones las observé con extrañeza, dirigí a un amigo muy conocedor de Madrid y de sus costumbres las anteriores preguntas, y me contestó que no es Madrid un pueblo de holgazanes ni mucho menos, y para convencerse basta echar la vista por documentos oficiales que dicen lo que Madrid paga por contribución industrial, superior a la que paga Barcelona, ésta con fama de trabajadora y Madrid con nota de perezoso. Las gentes que se estancan en la Puerta del Sol, son, en su mayoría, el sobrante del trabajo, algunos obreros que, por motivo de huelga, carecen de él, y desocupados que tienen por costumbre solazarse en aquel sitio céntrico. Que en el fondo exista algo del «doble far niente», que dicen los italianos, no se puede negar, pero ello no mide con exactitud la idiosincrasia del pueblo, teniendo, además, muy en cuenta la diferencia que va del hombre meridional al hombre nacido en climas menos ardorosos. El frío recluye al hombre en su casa y hasta le suele hacer pensador y paciente, y el calor le echa a la calle a gozar del alegre ambiente. Así, pues, es muy aventurado juzgar del carácter de los madrileños por esta primera impresión de las gentes recalitrantes a moverse del punto de más tránsito y más concurrido de la villa.

Respecto a los grupos y grupitos de la calle de Sevilla al decir de mi amigo informador—, allí se reúnen toreros «en disponibilidad», aspirantes a serlo y admiradores que oyen con la boca abierta los lances del maestro, los comentan y los apuntan en su memoria para cuando pisen el redondel vestidos con el traje de luces. En una palabra, la «Bolsa de la torería», donde se cotiza el valor, y de donde quizás salga quien el día de mañana sea émulo del infuortunado «Josecito» y gane los millones que acarreado piedra o colocando ladrillos no se pueden ganar.

A reserva de comprobar las noticias que me dió mi amigo, cuando yo penetré en la entraña de este original pueblo, pasé de largo por los pintorescos sitios a que antes me he referido, no sin pararme a contemplar los aspirantes a la torería, que me inspiraron gran curiosidad y acerca de los cuales, así como también acerca de su peligroso oficio, algo diré en el curso de este libro.

Otras muchas cosas han llamado entonces mi atención; pero como de la primera impresión que recibí se derivan reflexiones cuyo desarrollo exige mayor espacio en subsiguientes capítulos, cierro éste con la que fué inmediata.

El primer día que estuve en la villa y corte fui a pasar la velada en casa de unos amigos y paisanos, y allí permanecimos los invitados hasta bastante más tarde de media noche, y al salir vi a un hombre que llevaba una linterna en el vientre y una lanza en la mano. Esto me trajo a la memoria los tiempos medioevales, cuando un funcionario cantaba la hora en que los ciudadanos debían retirarse a sus hogares por orden del Gran Preboste, caso de que el individuo de la linterna tuviera ese cometido.

Este funcionario, me dijeron, ya no canta la hora, pero abre la puerta a los retardatarios, suele meter en su domicilio al que viene algo mareado por superabundancia alcohólica, evita que los ladrones nocturnos cometan desmanes, avisa a los bomberos si nota incendio en algún punto de su demarcación, interviene en las reyertas callejeras para reducir las con su consejo y autoridad, y pide los Sacramentos en la inmediata parroquia, si un vecino de las casas que sirve se encuentra necesitado de este último auxilio. Se llama «Serenos».

Con sinceridad declaro que miré con respecto al hombre de la linterna y la lanza; que estimé utilísima su salvadora misión, muy digna de ser imitada como la mejor garantía de la seguridad nocturna, y que me indigné al saber que a un ser tan necesario no se le daba un cuantioso estipendio para pasar a cuerpo de Rey las horas que no empleaba en velar por sus semejantes.

Indudablemente esta institución del «Serenos» es de las cosas mejores de Madrid.

Joaquín D. RICKARD

Daremos cuenta de toda publicación de que se nos remitan dos ejemplares.

Nueva demarcación notarial

Una Real orden

Acaba de dictarse una Real orden para llevar a cabo una nueva demarcación notarial, atendiendo a las necesidades del servicio público y de la decorosa subsistencia de los notarios, solicitándose informes a las Salas de gobierno de las Audiencias, Diputaciones provinciales y Juntas directivas de los Colegios notariales y de registradores.

EL PROBLEMA DE LOS FOROS

La Dirección de los Registros abre una información

En la Dirección general de los Registros han facilitado la siguiente nota:

«El ministro de Urucia y Justicia ha dirigido al director general de los Registros una Real orden referente a la solución del problema de los foros. En ella se dispone que se abra una información en el ministerio de Gracia y Justicia, por término de dos meses, en la que serán oídos las Corporaciones oficiales, registradores de la Propiedad, notarios y jueces de primera instancia, entidades agrarias y económicas y los particulares interesados en las bases para redactar un proyecto de ley que regule el contrato y derecho real de foro.

Los informes versarán, especialmente, sobre la constitución y redención de foros; auxilio que el Estado debe prestar; conveniencia de elegir papel de Deuda; garantías que los foros deben prestar por los anticipos que se les hacen; modificaciones en la legislación hipotecaria para identificar e inscribir las fincas aforadas y las garantías reales que se establezcan, forma y tipo de amortización de los préstamos recibidos; posibilidad de establecer diferencias en la redención por razón del origen eclesiástico, señorial, contractual o de las leyes desamortizadoras que hayan tenido los derechos actuales; legislación de subforos; computación de las rentas a metálico, y tipos de capitalización de las rentas forales y de los laudemios u otros derechos eventuales.»

La mortalidad en Madrid

Durante el mes de Diciembre último pasado se han registrado en Madrid las siguientes defunciones por distritos: Centro, 93; Hospicio, 89; Chamberí, 166; Buenavista, 154; Congreso, 163; Hospital, 207; Inclusa, 209; Latina, 189; Palacio, 149; Universidad, 181.

Entre las defunciones asignadas a los distritos del Hospital e Inclusa figuran las correspondientes a los establecimientos benéficos de sus respectivos nombres.

En orden a la clasificación de las enfermedades, la mayor cifra, 204, se refiere a las del aparato respiratorio. Perecieron: 159, de enfermedades orgánicas del corazón; 139, de tuberculosis pulmonar; 122, de bronquitis crónica; y 111, de bronquitis aguda; de nefritis, 62, y de debilidad senil, 59. Hubo cinco suicidios y diecinueve muertes violentas.

La mortalidad de Diciembre de 1922 ha sido bastante inferior al promedio de dicho mes en el quinquenio anterior.

ENTRE ESPAÑA Y AUSTRIA

INTERCAMBIO CIENTIFICO

Desde hace ya días se encuentra en esta corte el ilustre prócer de la ciencia médica austriaca, profesor doctor von Neumann, director de la primera clínica otorinolaringológica de la Universidad de Viena, colaborador durante muchos años del insigne maestro que en vida se llamó Politzer, y digno continuador de su obra.

Una prueba del reconocimiento universal de la valía de Neumann es la subvención anual que el Instituto Rockefeller concedió a este sabio para ayudarle en su labor de investigación científica.

Las conferencias científicas que el profesor Neumann acaba de dar en la Real Academia de Medicina y en el Colegio de Médicos han constituido un verdadero acontecimiento. Entre los oyentes se encontraron, como es natural, los representantes más significados de la otorinolaringología española, que nada tiene que envidiar al extranjero. Si en nuestro país no se han realizado en esta disciplina progresos más importantes, no es por falta de hombres, sino por la ausencia absoluta y vergonzosa de todo estímulo oficial y de todo material de enseñanza.

El ilustre conde de Romanones, a quien la ciencia española tiene que agradecer la visita del profesor Neumann, seguramente no dejará de emplear toda su influencia para que esta falta de medios de investigación y de enseñanza sea subsanada en plazo breve.

El profesor Neumann ha sido nombrado académico correspondiente de la Real de Medicina de España y miembro de honor de la Sociedad Española de Otorinolaringología, distinciones justísimas y merecidas, sobre todo teniendo en cuenta que este gran sabio y gran amigo de España gestionó a su salida de Viena, de su Gobierno, una extraordinaria ventajosa, de la que de ahora en adelante los médicos otorinolaringólogos españoles disfrutarán en la Universidad de Viena.

El profesor Neumann ha podido, en efecto, conseguir de su Gobierno que los médicos españoles que en lo futuro acudirán a su clínica disfrutarán de los mismos derechos que los médicos de nacionalidad austriaca; es decir, que pueden allí llevar a cabo trabajos de investigación personal, operar, desempeñar el cargo de ayudantes, oficiales, etc., etc.

Los otorinolaringólogos españoles nunca podrán agradecer bastante al ilustre sabio austriaco la labor realizada por él en pro de la aproximación y del intercambio científico entre España y la Facultad de Medicina de Viena.

LA SITUACION EN ORIENTE

Telegrafían de Lausana que los técnicos financieros han logrado conciliar los puntos de vista que se hallan actualmente en litigio entre aliados y turcos, concernientes a la Deuda, reparaciones y diversas cláusulas financieras del Tratado.

Ismet Bajá ha conferenciado con el señor Bompard acerca de los trabajos de la comisión financiera, resolviendo que Siria debe figurar en el número de los Estados sucesores del Imperio otomano y participar en el reparto de la Deuda pública otomana con 12 millones de libras turcas, pagaderas en cincuenta años.

Lord Curzon tiene la impreión de que dentro de una semana quedarán resueltas las cuestiones pendientes y abriga la intención de marchar a Londres a fines de esta semana después de entregar a la delegación turca el texto del futuro Tratado de paz.

Los restantes delegados británicos esperarán en Lausana la firma de dicho Tratado.

La Prensa londinense publica telegramas de Constantinopla en los que se confirman los tumultos promovidos por los rebeldes en la región de Mussul.

Dicen los despachos que los aviadores británicos bombardearon diversos distritos, siendo tiroteados los aparatos, algunos de los cuales cayeron a tierra.

Preguntado el ministro de Negocios Extranjeros británico acerca de esas noticias se negó a hacer declaraciones.

Telegrafían desde Constantinopla al *The Times* que la Asamblea nacional de Angora ha nombrado una comisión encargada de redactar y fijar los poderes y atribuciones del Califato.

El Congreso Nacional de Estudiantes

Aprobada ya la redacción del programa oficial por el Comité central organizador, en Zaragoza el Comité local se encarga de editarlo rápidamente.

Figuran en él cuatro conferencias, para las que el Comité ha designado a los Sres. Ossorio y Gallardo, a los catedráticos Sres. Lozano, de la Universidad de Zaragoza; Bonilla, de la Universidad de Madrid, y al ingeniero catalán, jefe de la red ferroviaria de la Mancomunidad, D. Esteban Terrades.

Fuera del programa oficial se ha organizado otra del Sr. Gordón Ordes, versando sobre la carrera de Veterinaria, llamada a tan brillante porvenir.

El Sr. Ossorio y Gallardo ha prometido hablar el 26, expresando al Comité el entusiasmo con que pronunciará su discurso, tratando en él de la carrera de Leyes.

En Zaragoza se abrirá el primer día del Congreso una Exposición de arte, para la que pueden enviarse trabajos con arreglo a las siguientes bases:

Primera. A esta Exposición podrán concurrir todos los estudiantes iberoamericanos.

Segunda. Para acreditar esta condición se precisará acompañar la obra de un certificado expedido bien por la Asociación escolar a que pertenezca el interesado o por el Centro docente en que estudie.

Tercera. La Exposición se dividirá en tres Secciones:

- a) De pintura y dibujo.
b) De colecciones de fotografías.
c) Grupo de caricaturas universitarias o de hombres de ciencia conocidos.

Cuarta. A cada Sección se otorgará un premio y las menciones honoríficas que se estimen acreedoras.

Quinta. Oportunamente se nombrará un Jurado, integrado por los artistas más prestigiosos, para que dictamine y falle, siendo su acuerdo inapelable.

Sexta. Los trabajos deberán ir firmados por un lema, el cual se insertará en el sobre que contenga el nombre del autor y que, además, expresará la Asociación o Centro a que pertenezca. Deberán dirigirse al señor presidente de la Comisión de Festejos del Comité de Zaragoza, organizador del P. C. N. de E., calle de Ronda, 28 y 30.

Séptima. La Exposición será inaugurada el día primero del Congreso.

Octava. Las obras concurrentes se recibirán hasta el día 22 del corriente.

Novena. Las premiadas quedarán de propiedad del Congreso y las que no resulten agraciadas podrán ser retiradas por sus autores bajo las formalidades acostumbradas.

BANQUETE A ROMERO DE TORRES

Se celebró en el Ritz para festejar los resonantes triunfos conseguidos en América por Julio Romero de Torres y reuniéronse gran número de admiradores suyos para testimoniarle en cuánto se tiene el arte renovador y sólido del insigne pintor.

Figuraban en la mesa presidencial con Romero de Torres los Sres. Sánchez Guerra, don Tirso Rodríguez, el general Burguete, D. Natalio Rivas, el subsecretario de la Presidencia, D. Eugenio Barroso; el embajador de la Argentina y el vicepresidente del Círculo de Bellas Artes.

En los demás puestos tomaron asiento literatos, artistas, políticos, periodistas y Comisiones de Córdoba, venidas expresamente para el acto.

El duque de Almodóvar del Valle, actual ministro de la Gobernación, acudió para situar personalmente su adhesión al acto y expresar la contrariedad que sentía al verse privado de asistir al mismo por sus muchas ocupaciones.

El inspirado poeta Manuel Machado dió cuenta de las adhesiones recibidas, firmadas por los nombres más valiosos de la intelectualidad española, y leyó después dos bellas composiciones, una suya, sobre las mujeres de Romero de Torres, y otra, el soneto de Luis de Tapia publicado en *El Imparcial*.

El aplaudido autor dramático Sr. Toro de Luna procedió seguidamente a la lectura de unas ingeniosas y graciosísimas cuartillas de marcado sabor cordobés que fueron acogidas con grandes aplausos.

El Sr. Sánchez Guerra, en quien D. Natalio Rivas declinó el honor de ofrecer el banquete, dió que el discurso que iba a pronunciar era uno de los más gratos de su vida, porque su voz no había de sonar en representación de una mayoría o minoría, sino en el de la unanimidad. Y con su peculiar ingenio, primero, y con sincera emoción después, exaltó la personalidad del festejado; cantó a Córdoba, su tierra natal; dedicó un cariñoso recuerdo al ilustre padre; ya fallecido, del insigne pintor, y a la anciana venerable madre del artista, noble dama en quien culminan las virtudes de la mujer andaluza. Por último, propuso que se le enviara un efusivo telegrama de salutación y otro al alcalde de la Córdoba americana evocación constante de la epopeya de la raza española.

Calurosos aplausos premieron el elocuente brindis del ex presidente del Consejo.

A continuación el embajador de la Argentina, Sr. Estrada, con palabra fácil y brillante dedicó un sentido recuerdo a la patria ausente, cuyas canciones, como aquí la alegría de consagrar a un artista insigne, empujan de lágrimas los ojos. Rememoró luego la intensa emoción que hubo de experimentar en Cádiz ante el San Francisco, de Murillo, para deducir que fué en España donde aprendió a sentir y comprender el arte. En párrafos elocuentes hizo un cumplido elogio de la mujer, muy especialmente de la española que tan insuperablemente interpreta Romero de Torres, a la que calificó de argumento supremo para creer en la divinidad.

El Sr. Estrada fué ovacionado reiteradamente.

El agasajado, en quien la emoción era bien visible, limitóse, con su modestia habitual, a dar las gracias por el homenaje; pero sus breves palabras, dichas con el inconfundible acento cordobés y matizadas con una sinceridad en extremo simpática, fueron de una gran elocuencia.

Muy cerca de las cinco terminó el banquete.

VIAJE DEL DIRECTOR DE AGRICULTURA

Campanario 15.—A las siete de la mañana ha llegado el general de Agricultura, D. Isidoro Rodríguez, con objeto de visitar la provincia y apreciar personalmente el problema de la invasión de la langosta.

Le acompañan el gobernador civil, el ingeniero jefe de Badajoz y las autoridades.

El Sr. Rodríguez visitó con sus acompañantes las dehesas de La Culebra, El Charco y Hornos, situadas en el término de Campanario, pudiendo apreciar el director general la importancia de la zona invadida, que, según manifestaciones del ingeniero, abarca 83.000 hectáreas.

Los expedicionarios almorzaron en casa del Sr. Gómez Bravo y después marcharon a Don Benito, mostrándose muy complacidos por la actitud de los propietarios en pro de la extinción de la langosta.

Toda la correspondencia dirijase a Apartado núm. 320

Ecos de Sociedad

En Córdoba, y en el domicilio de los señores Alvear (D. Enrique) se ha verificado el casamiento de su encantadora hija Emilia con el aristócrata de Linares D. Faustino Fernández Arroyo y Caro.

La suntuosa morada de los señores de Alvear resultaba insuficiente para dar cabida a tantísimos invitados. Entre éstos figuraba todo lo más saliente de la sociedad de Linares y Córdoba.

Benidijo la unión el obispo de la diócesis, doctor D. Adolfo Pérez Muñoz.

Apadrinaron a los nuevos esposos doña Blanca Sánchez Guerra y Alvear, madre de la novia, y D. José Fernández Arroyo, padre del novio.

Actuaron de testigos, por parte de la novia, D. Torcuato Luca de Tena, director de ABC; D. Rafael Sánchez Guerra y Sáinz, D. Juan Alvear y Ruiz de Salas, D. Juan Burgos y Álvarez de Sotomayor; D. Eduardo Luca de Tena y D. Miguel A'vear y Sánchez Guerra en representación de D. Eugenio Barroso y Sánchez Guerra subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros.

Por parte del novio, D. Justino Bernard, D. Pedro Caro Monte, D. Antonio Fernández Arroyo y Caro, D. Carlos Francés y D. Federico Ledauze.

En la iglesia de Santa Cruz se ha celebrado la boda de la bellísima Ascensión Castillo Martínez con D. Jesús Luego y Conde.

Los contrayentes fueron apadrinados por el la señorita Dionisia Castillo y D. Alfonso R. Si vent.

Los recién casados que recibieron muchas felicitaciones, han salido para Zaragoza, desde donde proseguirán su viaje por otras capitales de España.

El presidente de la República de Chile ha enviado un mensaje de agradecimiento a Sus Altezas el infante D. Fernando y la duquesa de Talavera, bajo cuyo patrocinio se celebró la fiesta a beneficio de los damnificados por los terremotos.

En la iglesia de las Calatravas se reunió ayer, a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del marqués de la Mina, el Capítulo de la Orden militar de Calatrava, con asistencia de los de Alcántara y Montesa, para la ceremonia de armar caballero e imponer el hábito de la primera de las citadas Ordenes a D. Amancio Sánchez de Amoraga y Ruiz de Assin, caballero maestrante de la Real de Ronda.

Apadrinó al nuevo caballero—a quien calzaron las espuelas los Sres. Ibáñez Pisana y Bar-nuevo—el marqués de la Hermita, y benidijo el hábito, D. Gonzalo Morales de Setién.

Mañana, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la iglesia de la Concepción Real de Calatrava la ceremonia de armar caballero e imponer el hábito de la Orden de Alcántara al Sr. D. José Márquez de la Plata y Angioletti, García y Díaz de la Serna, maestrante de Zaragoza, marqués de Casa Real, ante el capítulo de la Orden de Alcántara y con asistencia de los de Calatrava y Montesa.

Será padrino el conde de Santa Engracia, y calzará las espuelas al nuevo caballero el duque de Medina de las Torres y el conde de la Marquina.

Benidicirá los hábitos y las armas el nuncio de S. S., por especial deferencia al marqués de Casa Real.

DISCURSO DE LEROUX

El mitin republicano de Sevilla

En el teatro de San Fernando se celebró ayer tarde el anunciado mitin republicano, con una concurrencia extraordinaria.

El Sr. Martínez Barrio, explicó en breves frases la significación del acto.

Al levantarse el Sr. Leroux fué ovacionado calorosamente. Justifica la necesidad de este acto por estar cejado el Parlamento.

El tema de su discurso fué las responsabilidades por el desastre de Marruecos. Hace historia de la actuación de España en Marruecos desde 1893 para demostrar nuestra incapacidad militar. A la pérdida de las colonias fué unida la de la personalidad internacional. Sin rehacer los valores nacionales, se aceptó el Protectorado de Marruecos, sin preparación alguna.

Crítica a los gobernantes, atribuyéndole toda la responsabilidad por su interés en salvar el régimen ante los intereses de la patria.

Habla de aspiraciones imperialistas y de las Juntas de Defensa, que al principio fueron contra las injusticias y privilegios, desvirtuándose después por los manejos de ciertos gobernantes.

Cita casos de inmoralidades administrativas y dice que arrastró la impopularidad por no dar lugar a que se dijera que era un obstáculo a todo propósito de bien patrio.

El problema de Marruecos se ha hecho mayor por las ineptitudes de todos, por lo que no sólo se deben exigir responsabilidades a los militares.

Dice que no tiene fundamento alguno la patraña de que sería designado para la Alta Comisaría, pues él no aceptaría cargo alguno que fuese representado por el Rey.

Se halla convencido de que la salvación de España está en un cambio de régimen y que es preciso que el pueblo mantenga sus anhelos de justicia.

Termina diciendo que no es ésta la ocasión para extremos revolucionarios y que en vez de revolución se debe pedir una abdicación voluntaria, como homenaje al país, que acogiera esta gallardía con gratitud eterna.

Ecos de Portugal

Lisboa, 16.—Según el *Diario de Lisboa*, Alfonso Costa, retirado, como se sabe, de la política hace varios años, y que actualmente reside en París, regresará en breve a Lisboa para tomar parte en los trabajos parlamentarios. Alfonso Costa viene a Portugal principalmente para participar en las elecciones presidenciales.

El ex comisario superior de Mozambique Sr. Brito Camacho ha declarado que asume toda la exclusiva responsabilidad por la denuncia del convenio entre Portugal y la Unión Sudafricana, añadiendo que mantener ese convenio en la forma en que se hallaba era un error de funestos resultados.

A consecuencia de un fuerte incidente entre el comisario de Policía Sr. Marrecas Ferreira y el conocido político Sr. José de Mascarenhas, ha sido detenido este último.

El hecho ha producido gran sensación, esperando que el detenido sea puesto en libertad esta noche o mañana.

Marruecos

Violento temporal.—El cañonero «Laya» en peligro.

Melilla 16.—Durante la madrugada arreció el temporal, poniendo en peligro a algunos barcos, que hubieron de refugiarse en Chafarinas y Cala Tramontana.

El cañonero «Laya», que se hallaba fondeado en el puerto, perdió una de las anclas, y suelta la proa, el oleaje lo empujó sobre el muelle del mineral.

Ante la inminencia del peligro, el cañonero trató de ponerse en franquia; pero una de las amarras de popa se enredó con la hélice e impidió el utilizar las máquinas.

La situación durante un rato fué muy grave. Precipitadamente salieron embarcaciones tripuladas por personal de la Comandancia de Marina y Compañía de mar, y con estos elementos y los que envió la Compañía Minera del Rif se pudo conseguir, luego de enormes esfuerzos, porque el oleaje imposibilitaba los trabajos, reforzar las amarras de proa, conjurándose el peligro inminente.

Como el temporal continúa, la situación del barco ofrece temores, por lo cual han embarcaciones preparadas en el muelle.

Sumisión de cañiles.—El nuevo ferrocarril.—Fecherías de los rebeldes

Larache 16.—Ante el nuevo bajá de Arcila, Muley Mustafá, han hecho su presentación muchos indígenas de la cabila de Yebel Habib. El acto se efectuó con toda solemnidad.

Se ha señalado para el día 23 la inauguración del ferrocarril de Larache a Alcazarquivir, que unirá en su día con el de Tánger a Fez. Dicese que el Rey delegará en una personalidad para representarle.

Varios moros hicieron disparos sobre las fuerzas de protección, en las inmediaciones de la posición de Tezar. El día anterior fué cegada la aguada de la misma posición.

En la Comandancia continúa ejerciéndose la censura en el curso de las noticias de Prensa. Créese que se irá en Arcila su base el grupo de Regulares de nueva creación, cuando se lleven a la práctica las organizaciones del Protectorado civil.

Imposición de la Medalla militar. Toma de posesión

Melilla 16.—A las once de la mañana se celebró en la plaza de España la imposición de la Medalla militar al comandante del batallón de Toledo D. Adolfo Arias y al sargento de ametralladoras de posición Juan Fernández Maeso.

En el mencionado lugar, ocupado por numeroso público, formaron el batallón de Toledo, una compañía del regimiento de San Fernando, sección de ametralladoras de posición, un tabo de Infantería y un escuadrón de las fuerzas Regulares de Melilla. Acudieron también al acto numerosas comisiones civiles y militares y muchas señoras.

El jefe accidental del Estado Mayor leyó la orden general concediendo la Medalla, y luego el comandante general pronunció una vibrante alocución enalteciendo los méritos de los condecorados, a los cuales les impuso la Medalla, trasladándose luego a la calle de Alfonso XIII, donde desfilaban las tropas, mandadas por el teniente coronel Sr. Pintado.

Se ha hecho cargo de la columna de Buhafora el coronel D. Alfredo Coronel.

El comunicado de anoche

El parte oficial de anoche dice que no ocurre novedad en nuestra zona del Protectorado.

Los rebeldes se apoderan de Memel

Memel 16.—Ayer de madrugada comenzó el ataque general de los francotiradores lituanos contra esta población.

Los lituanos ocuparon Althof y la parte del Sur de Memel.

Hubo muertos por ambos lados.

Berlín 16.—Comunican desde Memel a la Agencia Wolff que, a las doce y media de ayer, un treinta y seis francotiradores lituanos armados con fusiles y ametralladoras, penetraron en el centro de la ciudad.

La residencia del comisario superior francés fué ocupada por los francotiradores lituanos, los cuales izaron band blanca.

Los francotiradores lituanos continúan en su avance.

París 16.—Telegrafían de Memel anunciando haber quedado constituido en aquella ciudad el Gobierno lituano.

El comandante de las fuerzas sublevadas ha enviado una carta a los comisarios superiores aliados en la que asegura que el movimiento va dirigido exclusivamente contra los alemanes, e invita a las tropas francesas a replegarse y abstenerse de toda acción guerrera, garantizando la completa seguridad de los habitantes y funcionarios de aquel territorio.

DE BARCELONA

Banquete en la quinta de salud La Alianza

Barcelona, 16.—Se ha celebrado ayer el banquete que la Junta de la quinta de salud La Alianza verifica anualmente.

Presidió el gobernador, que ostentaba la representación del Gobierno, y asistieron representantes del alcalde, Diputación y Mancomunidad.

Se pronunciaron discursos enalteciendo la obra realizada por dicha institución, y el gobernador ofreció su apoyo como gobernador y como particular.

Consejo de ministros

La ponencia sobre abastos

El Consejo de ministros celebrado el lunes, continuación del verificado el sábado, quedó constituido a las seis menos cuarto de la tarde.

Todos los ministros, al entrar a la reunión, coincidieron en afirmar que se dedicaría, casi por completo, a ultimar el estudio de la ponencia cerealista del de Fomento, y a otras cuestiones que tenía preparadas el del Trabajo.

El ministro de Gracia y Justicia anunció que antes del día 23 del actual llevará al Consejo algunos indultos.

Como un periodista hablase al conde de Romanones de la oportunidad que las circunstancias le deparaban para que la gracia alcanzase a los periodistas pendientes de proceso por delitos de imprenta, el conde pidió que se facilitasen una lista de los que se hallen en estas condiciones.

El ministro de Hacienda sólo era portador de un crédito.

Al ver congregado el presidente a un grupo tan nutrido de periodistas exclamó: «¡Señores! ¡Parece que va a ocurrir algo interesante!»

Dijo después que no tenía ninguna noticia que comunicarle y que sólo se trataría de la ponencia de abastecimientos.

Terminó el Consejo a las ocho y media. De él se facilitó la siguiente nota oficiosa: «Terminó el ministro de Fomento la exposición del proyecto de Real decreto sobre abastos, el cual, después del amplio análisis que la importancia de la materia exige, fué aprobado.»

El ministro de Estado dió cuenta del cambio de notas con el embajador de Alemania relativo al «modus vivendi».

El ministro de la Guerra enteró al Consejo de la Real orden que había dictado al autorizar la última convocatoria para las Academias militares según el sistema antiguo, si bien haciendo imposible toda ampliación sobre el número fijado.

Se despacharon expedientes:

De Guerra.—Cediendo terreno del ramo de Guerra para ampliar el puerto de Málaga; convocando un concurso a fin de adquirir una finca para las fuerzas de Ingenieros, y cediendo la medalla de Sufriamiento por la Patria a varios jefes y oficiales.

Hacienda.—Arrendamiento de un local destinado a la Delegación de Hacienda de Valladolid.

Gobernación.—Concurso para arrendar edificios con destino al acuartelamiento de fuerzas de la Guardia civil.

El ministro del Trabajo comenzó a dar cuenta de los asuntos pendientes de su ministerio, y por lo avanzado de la hora se suspendió el Consejo, que continuará el miércoles, a las cinco y media de la tarde.

Al abandonar el salón de Consejos, los periodistas preguntaron al ministro de Fomento si se había tratado de Marruecos.

—Pueden ustedes asegurar—respondió el Sr. Gasset—que no nos hemos ocupado de otras cuestiones que de aquellas que quedan consignadas en la nota oficiosa. De Marruecos tratamos en el Consejo del sábado.

El presidente se ha limitado a darnos cuenta de la visita hecha esta mañana al Sr. Villanueva.

Casi todo el Consejo—agregó—lo hemos invertido en el estudio del problema cerealista.

Yo he terminado la exposición de mi trabajo, y después ha recaído sobre el mismo una ligera discusión. Se trata de cuestión muy compleja, y nada más natural que los ministros expusieran sus peculiares afirmaciones.

Ha quedado aprobada mi ponencia, y espero que dentro de pocos días, pocos días, podré meter a la firma de S. M. las oportunas disposiciones relacionadas contra este problema.

No sé podrá decir que hemos estado remisos en asunto de tanta trascendencia. Apenas ultimado el estudio de cuanto con Marruecos se relaciona, la primera preocupación del Gobierno han sido las subsistencias, dando preferencia al problema del trigo.

—Cree usted, señor ministro—preguntó un periodista—, que se conseguirá el abarataamiento del pan en Madrid.

—En Madrid y en toda España—replicó el Sr. Gasset—A eso se tiende. Aunque, desde luego, en Madrid es donde mayores dificultades entraña la resolución del problema por la multiplicidad de factores que en él concurren. Lo que está demostrado—y de ello por mis aportaciones, está plenamente convencido el Consejo—es que hay que limitar el margen que, tanto en los trigos como en otros productos naturales, se observa entre el productor y el consumidor, y en este sentido está inspirada nuestra obra.

Es tan compleja y reviste tal importancia la ponencia del señor ministro de Fomento, que fácilmente se explica la inversión del tiempo que han dedicado a ella sus compañeros de Gabinete.

Notas de Guerra

Resoluciones de personal

Clasificación.—Ha sido declarado apto para el ascenso el teniente coronel de Infantería D. Aniceto García Rodríguez.

Destinos.—Destínase a la Fábrica de pólvoras de Murcia al teniente coronel de Artillería D. Rafael López y Gómez.

Queda de reemplazo por enfermo el comandante de Infantería D. Francisco Clemente, y por herido el comandante de Infantería D. Ramón de Alfaro.

Situaciones.—Pasa a supernumerario sin sueldo el teniente de Infantería (E. R.) D. Angel Rodríguez Bouzas y el capitán de Caballería D. Rafael Manrique de Lara, y se concede la vuelta al servicio activo al teniente de Infantería (E. R.) D. Pedro Fernández Miguel.

Concurso.—Se anuncia a concurso para proveer la vacante de teniente coronel, jefe de estudios, y una de teniente ayudante de profesor que existen en la Escuela de Equitación Militar.

Convocatoria.—Se anuncia convocatoria para ingreso en las Academia militares, debiendo cubrirse 250 plazas en la de Infantería; 30 en la de Caballería; 100 en la de Artillería; 35 en la de Ingenieros, y 25 en la de Intendencia.

TEATROS

PRINCESA.—Beneficio de María Guerrero

El acontecimiento artístico de temporada teatral en Madrid es siempre el beneficio de la genial actriz María Guerrero, y este año reñía, además, la circunstancia de que la obra elegida era un estreno de Enrique García Velloso, autor americano, ya conocido de nuestro público por otras producciones.

Todo esto contribuyó a que la expectación de la distinguida concurrencia que llenó el teatro de la Princesa fuese aún mayor.

«Una bala perdida» se titula la nueva comedia de García Velloso, y en ella, al lado de aciertos magistrales, se observa un defecto que el autor corrigió con el tiempo y a medida que vaya dando obras a la escena española. Nos referimos al abuso de los parlamentos largos en los que se explica la acción, en vez de ser ésta la que el público vea por sus ojos, es decir, que adolece, en una palabra, de falta de acción y esto resta interés a la comedia.

De todos modos se aplaudió sus tres actos, y sobre todo la que obtuvo un éxito personal extraordinario fue la de eficiencia, que nos dió una vez más prueba irrefutable de su insuperable talento artístico. Para ella fueron, la noche, los aplausos, los regalos, todo en fin, y todo merecido.

Entre los muchos regalos que recibió María Guerrero, es digno de mención un soberbio abanico de plumas, obsequio de la Casa del Pueblo, en agradecimiento a las bondades que con la clase obrera han tenido siempre María y Fernando.

COMICO.—«El preceptor»

Ayer se inauguró la temporada de zarzuela en el teatro Comico con la compañía de María Puchol, en la que figuran elementos muy dignos de consideración.

La inauguración tuvo lugar con un estreno de Asenjo y Torres del Ateneo, con música del maestro Font, titulada «El preceptor».

La obra tiene ambiente de «cabaret» y está presentado con toda la realidad posible; y el personaje central, es una mujer de «cabaret» y a la vez artista famosa.

Por otra parte, la música es, en general, inspirada y lgera, como corresponde a la acción y al ambiente. Se repitieron varios de ellos y se aplaudieron todos.

El éxito, pues, fue unánime, conquistando aplausos justos además de María Puchol, que estuvo bien de verdad, Ozores, Iglesias y Alba.

MAQUIAVELO

ELDORADO

Todos los días, tarde y noche, se representa en este teatro la admirable comedia, éxito de verdad de la temporada «El escándalo», donde Ramón Peña hace una verdadera creación de su papel.

Todos los martes y viernes, funciones ultrapopulares, a precios increíbles.

CENTRO

«La pluma verde»

El numeroso público que diariamente asiste a las representaciones de la ya popular comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández, premia con entusiastas aplausos la labor artística de la excelente compañía del teatro del Centro, en la que sobresalen por su naturalidad y artística «vis cómica» Irene Alba y Juan Bonafé.

«La pluma verde» se representa todas las noches a las diez y media, y en las tardes de los jueves, sábados y domingos de cada semana.

FUENCARRAL

Hoy tendrá lugar el reestreno de la bonita zarzuela en un acto, dividida en tres cuadros, original de D. Carlos Arniches y D. José Jackson Veyán, música del rotabile maestro Jerónimo Jiménez, «Los guapos».

Auguramos un éxito grande y duradero para una obra tan selecta como es ésta.

MARAVILLAS

El jueves debut del gracioso Ramper, cuyo público es innumerable.

En este segundo jueves benéfico, al que concurre, como a todos los de este año lo

más escogido de la aristocracia, debuta Ramper y Luisa de Lerma. Maravillas es el teatro de las novedades constantes y supremas.

Notas políticas

La imposición de quincenas

El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que está firmemente dispuesto a exigir el cumplimiento de todas las disposiciones que dicta.

Para demostrar su aserto, dió cuenta del castigo que ha impuesto al director de un establecimiento penitenciario por vulnerar las últimas disposiciones que regulan el régimen de quincenas.

El gobernador de Málaga envió a la cárcel de esta ciudad, para que ingresase como quincenario, a un muchacho de doce años de edad.

El director de la prisión, recordando la disposición referida, se negó a disponer su ingreso en la misma. Pero como el gobernador insistiese, le admitió y dió cuenta del caso a la Dirección de Penales, diciendo que ante las órdenes de la primera autoridad gubernativa de la provincia había consentido en dar una quincena al pequeño delincuente.

La respuesta fue una comunicación del ministerio en la que se le decía que había sido suspendido de empleo y sueldo y se le mandaba pusiese inmediatamente en libertad al detenido.

En este punto se propone ser inexorable el conde de Romanones. Desea, además, que los directores de cárceles se den cuenta de que no dependen—como creen—de los gobernadores, y sí directamente del ministerio de Gracia y Justicia.

Campaña moralizadora

Una Comisión de la Cámara de Comercio y otra de representantes de entidades bancarias, formada esta última por D. José Sáinz, D. César Jiménez, D. Julián Cifuentes y D. Enrique Ocharan han visitado al duque de Almodovar para felicitarle por sus medidas prohibitivas del juego.

Leemos en nuestro estimado colega *El Liberal*:

«El ministro de la Gobernación no cesa en su empeño de moralizar las costumbres.

Después de la campaña contra el juego, que ha dado por terminada, ha iniciado otra para reprimir la prostitución. Y parece que tiene en proyecto una real orden en que emanará de la Dirección general de Sanidad, y que tiende a la prohibición, imponiendo las sanciones correspondientes, por el incumplimiento de la venta y uso de sustancias tóxicas, narcotizantes, opio, morfina, cocaína, etc.

Se dice que está redactada en términos de gran energía, y el duque de Almodovar se propone hacerla observar con todo rigor.»

Declaraciones apócrifas

El ministro de la Gobernación, con referencia a las declaraciones que algún correspondiente atribuye al gobernador de Barcelona, manifestó esta mañanada a los periodistas que, conociendo las dotes de discreción del señor Raventós, podía asegurar que aquéllas eran apócrifas.

La Alta Comisaría de Marruecos

El jefe del Gobierno que, como de costumbre visitó esta mañana al Sr. Villanueva, manifestó después a los periodistas que el ilustre enfermo pasó la noche última mejor y que la fiebre había remitido totalmente, pues la temperatura se sostenía en 36 con ocho décimas. Confirmó después el marqués de Alhucemas que en el Consejo de esta tarde se tratará de la Alta Comisaría adoptando algún acuerdo de carácter provisional.

—En ese caso interrumpió un periodista, el gobernador de Barcelona, no va a quedar del todo mal.

—Todavía, replicó el marqués de Alhucemas no se ha ocupado el Gobierno de ese asunto, pero es probable que no se equivocara mucho.

Entre los periodistas estas manifestaciones del señor marqués de Alhucemas han sido interpretadas como la confirmación de que el señor Silvela irá a Tetuán a desempeñar interinamente la Alta Comisaría conservando la car-

tera de Marina, que probablemente desempeñará interinamente, durante su ausencia el presidente del Consejo.

En vista de que algún periódico pretende atribuir importancia a una conferencia que se suponía celebrada ayer por el conde de Gimeno con los señores presidente del Consejo y el ministro de Estado, el marqués de Alhucemas hizo constar hoy que tal conferencia no se ha celebrado.

La prohibición del juego

El señor duque de Almodovar manifestó hoy a los periodistas que son injustas las censuras que formulaban algunos periódicos con motivo de seguirse jugando todavía en algunos Centros de Barcelona.

Su campaña contra el juego se desarrolla en la capital con la misma intensidad y la misma energía que en Madrid.

La única diferencia consiste en que allí la campaña comenzó algo más tarde y por esto sus efectos son también más tardíos que en Madrid. Esto no ha de ser obstáculo para que las 22 casas de juego que funcionan actualmente, vayan cerrándose paulatinamente, pues no tan sólo se han dado órdenes en ese sentido a los gobernadores, sino también a los alcaldes y a la Guardia civil.

La protección del emigrante

Bajo la presidencia del ministro del Trabajo se ha reunido al Consejo Superior de Emigración.

El Sr. Chapaprieta expuso la necesidad de llevar a la legislación medidas que protejan eficazmente al emigrante, al que en la actualidad se deja en completo desamparo.

Al efecto, pidió la redacción de un proyecto de decreto encaminado a la protección del emigrante desde que abandona a España hasta que encuentra trabajo en el extranjero, y garantizando además, en determinadas condiciones, el viaje de retorno.

Manifestaciones del señor Alcalá-Zamora

El ministro de la Guerra manifestó esta mañana a los periodistas que una vez más sentía la necesidad de salir al paso de informaciones erróneas que aparecen en algunos periódicos, en relación con supuestas actitudes del alto personal del ministerio.

Es completamente inexacto, dijo, que el Gobierno haya pensado en hacer ninguna combinación de destinos de dicho alto personal y falso, igualmente, que entre éste exista el disgusto de que vienen hablando algunos periódicos.

Precisamente—agregó—anoche estuve trabajando durante más de dos horas en compañía del subsecretario del ministerio y del general Aizpuru, quedando bien patente la perfecta armonía que existe entre todo el personal de la casa.

NOTICIAS

Ateneo Hispanoamericano.—El nuevo Consejo directivo del Ateneo de Juventudes Hispanoamericanas ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, D. José Luis Pando Baura; vicepresidentes, señores marqués de Villabragima y conde de Rodezno; secretario-tesoro, don Luis Pidal; secretario segundo, señor conde de Gomar; secretario tercero, D. Adolfo Cuencas; vocales: Sres. D. Andrés González Blanco, doctor D. Raúl de Montaud, «Beatriz Galindo» y D. Ramón Goy de Silva, y vocal-bibliotecario, D. Antonio de Hoyos y Vinet.

El Ateneo se propone organizar una serie de conferencias a cargo de prestigiosos profesores españoles y americanos, y cursos de Geografía e Historia americana, así como Exposiciones de fotografías panorámicas de América, y Asambleas de representantes de las Sociedades españolas de Ultramar.

El Ateneo se propone igualmente constituir una Sección femenina, para cuya organización ha sido delegada la ilustre escritora «Beatriz Galindo», a quien pueden dirigirse las damas que deseen ingresar en dicha importante Sección.

Las solicitudes de ingreso pueden dirigirse

al domicilio del Ateneo (Mayor, núm. 1, segundo izquierda).

La Sociedad de Pediatría de Madrid celebrará sesión científica mañana jueves, a las siete de la tarde, con arreglo a las siguientes comunicaciones: «Un caso de pseudohipertrofia», doctor Caveng; «Un caso de sarcomatosis generalizada», doctor Velasco y Pajares; «Un caso de pústula maligna», doctores Sixto y Arquellada.

El partido social popular

En el local de la Asociación de Agricultores se reunieron ayer gran número de miembros del nuevo partido social popular. Se trazó el plan de constitución de la Junta municipal y de las Juntas del distrito.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Abril, que presidió el acto; conde de Vallengano, miembro también del Directorio del partido, y los Sres. Calvo-Sotelo (D. Leopoldo), Onís, y Otero.

Una comisión nominadora, compuesta por los Sres. Ballenilla, Ayats, Calvo-Sotelo y Herrero, designó para gestionar la formación de las Juntas a los Sres. Onís, conde de Bilbao, Domínguez, Gorgolas, Otero, García Verde, Martínez de la Fuente, García Rives, Palacios y Garrido.

En medio del mayor entusiasmo se levantó la sesión, después de breves palabras del conde de Vallengano, acogidas con grandes aplausos por los numerosos concurrentes.

La comisión gestora permaneció reunida para comenzar inmediatamente sus trabajos de propaganda.

Pidiendo una recompensa

En el ministerio de Estado se ha facilitado el siguiente cable:

«Méjico. Atentamente insistimos ante Gobierno Su Majestad solicitud colonia española residente aquí pidiendo otórguese una gran cruz a ilustre mejicano Félix F. Palavicini, quien siendo ministro Instrucción pública suprimió libros textos usándose escuelas públicas atacando a España. Después como director propietario gran diario *El Universal*, ha sido paladín español, siendo iniciador de monumento a Hernán Cortés, reivi cuando gloria conquistadores. Después Porfirio Díaz, es único mejicano condecorado por Inglaterra, Francia, Bélgica, Japón y China. Respetuosamente esperamos pronta satisfactoria resolución. Firman Casino Español, Centro Asturiano, Centro Gallego, Centro Valenciano, Beneficencia Española, Centro Vasco y Orfeo Catalá.»

La cuestión de Irlanda

Dublín 16.—Esta mañana han sido ejecutados cuatro rebeldes, a los que se sorprendió con las armas en la mano.

Continúan los combates en las calles de Dublín, luchándose furiosamente con bombas de mano y ametralladoras.

Hasta ahora se sabe que hay ocho heridos entre los rebeldes.

EN EL ATENEO

Gran triunfo de una cantante rusa

Coincidiendo con el gran interés que nunca despertado en nuestro público hacia la música rusa, una de las más ilustradas cultivadoras del difícil arte de la canción, Dagmara Renina, a quien una novelesca vida de arte y de dolor ha dado esa expresión profunda, varia, palpante, que requiere este género espiritual e «interior» como ninguno ha dado en el Ateneo, ante una concurrencia numerosísima y selecta, un concierto de interés supremo, en que interpretó obras eruditas y populares de la música rusa.

Dagmara Renina supo elevar el interés y el

encanto del auditorio hasta el entusiasmo, y en los diversos matices de las canciones interpretadas, en la finura poética de «Lilas», de Rachmaninow, deliciosamente dicha; en «Monasterio», de Strawinsky; «La alondra», de Rimsky-Korsakoff, a un tiempo maravillosamente ligera y profunda, y en el acento siempre interesante, siempre expresivo e inspirado de la bellísima «Canción judía», de Mussorgsky; «Amiga mía», del innovador y maestro de la escuela rusa nacionalista Dargomyjski, cuyas obras adquieren ahora un extraordinario interés histórico y artístico, y en las cuatro portentosas canciones populares rusas—todo lo citado lo repitió Dagmara Renina en medio de ovaciones delirantes—, en todo el programa, en fin, dió los más atractivos matices de su talento privilegiado, con el medio expresivo dúctil, bella, humanamente timbrada, conmovedora o seductora, según la gama de emoción que desarrolla, pero siempre llena de elocuencia.

DE PORTUGAL

Noticias varias

Lisboa 16.—La exportación al extranjero de libros editados en Portugal no estará sujeta al pago de derechos en oro.

Ha sido aumentada la tasa para la correspondencia postal dirigida al extranjero, a excepción de España.

Los telegramas y telefonemas del Estado han aumentado también sus tarifas.

Los diarios publican una carta del coronel Manuel María Coelho en la que se declara que cualquier nuevo movimiento revolucionario en Portugal constituiría un monstruoso atentado contra la felicidad y la independencia de la patria.

El ministro de Hacienda ha presentado en el Parlamento los presupuestos del próximo ejercicio 1923-24, con un déficit de 139.339.709 escudos, o sea 150.348.588 escudos menos que en el presupuesto anterior.

Espectáculos

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 6 y 11,30. La pluma verde.

ESPAÑOL.—(Compañía Ricardo Calvo).—A las 6, Haneleto príncipe de Dinamarca. A las 10,15, El hombre que perdió el tiempo y Cuerpo a cuerpo.

LARA.—A las 10,15, Las de Ulloa y Lolita Astolfi. A las 10,15, Mi compañero el ladrón y Lolita Astolfi.

IMPERIAL.—A las 6,30, Hagan juego. A las 10,30, Lo que tu quieras y Mis ojos no están de acuerdo.

COMEDIA.—A las 10,30, El niño de oro. A las 6, Los Sakharoff.

MARAVILLAS.—A las 4, Cinematógrafo El chico (por Charlot).—A las 5,30 y 10,30, Pepita Carrera, Encarnita Daza, Azambuja, Trio Quinci, Kanuy y Lula Raquel Meller y Balder.

PRINCESA.—A las 8,30, Una bala perdida y Romance de doña Blanca. A las 10, Compañía Zacconi, Relear.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30 La casa de Salud.

CERVANTES.—A las 8,30 y 10,30, Dora.

PALACIO DE HIELO DE MADRID.—Mañana, tarde y noche sesiones de patinaje con orquestas.

INFANTA ISABEL.—A las 6 y a las 10,15, El pimpineta escarlata (Gran éxito).

REY ALFONSO.—A las 6,30, El hombre de las diez mujeres. A las 10,30, De corazón a corazón.

ZARZUELA.—(Empresa Fraga).—A las 10,15, Exito clamoroso del eminente profesor Enrico y mademoiselle Jou-Jou, en el notable experimento de alta sugestión, «Incendio real de un teatro». La primera parte del programa, a cargo del celebrado ventrílocuo, «Caballero Castillo».—Gran suceso.

PRICE.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6, Los arlequines de seda y oro. A las 10,15, Los arlequines de seda y oro.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA



LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Coruña el 21, para Habana y Vera Cruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Monte-

video y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New York Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

Salida de Colón, para Sabanailla, Curaçao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia de Alicante y de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma y Puerto de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.



Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tienen estable-

cidos los especiales de los puertos de Mediterráneo a New York, y puerto cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Asrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stokholm (Suecia); laboratoris de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eakmead y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.649; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.291; Cabo Fañes, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.458; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasa para Valencia, con escalas intermedias Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18, Madrid.—Se admiten internos. PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Viqueiro, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
D. Ciriano Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos y Contabilidad y Teneduría de libros.
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... Lengua Francesa.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chicliana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don CIRIANO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTÍN DE LEÓN, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.
Matricula en la actual convocatoria: 255 alumnos

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECÁNICA
EBARRESA
Esportista, Armas de Caza y Tiro de Precisión

EBAR (ESPAÑA)

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS
Cabriolés y Terpedos, 15, II-P.
Arranque alumbrado eléctrico, nuevos, baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal.

VENDEMOS
Cuatro camiones Krupp nuevos, y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

Société des Moteurs Chaléassière
Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos
UNIS FRANCE SAINT-ETIENNE UNIS FRANCE

Motors de combustión
Utilización de todos los Combustibles líquidos
ACEITES DE HULLA

Motores fijos
Motores de buque

Pétroleo Mazouts
Naphtas Esquitos

Grupos eléctricos para estaciones centrales
Grupos de motores para Estaciones Hidro Electricas

Motors de guerra Marina de Comercio

GRUPOS ELECTROGENOS DE MARINA
Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap 176.—Sevilla
Dirección Telefónica: Chaléassière—Sevilla

Hijos de J. BARRERAS
INGENIEROS.-VIGO
Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este país, construidos para España, Portugal, Francia y Africa
Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.— Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.
SE ENVIAN PRE-UPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores
INFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA... de 7.500 id.
CADIZ... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Ramón Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

(SERVICIO QUINGENAL)
Oficio en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.
Este servicio lo practican los vapores correos
MIGUEL M. PINILLOS... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ... de 5.500 id.
PIO IX... de 6.000 id.
CATALINA... de 8.000 id.
BALMES... de 8.500 id.

ACADEMIA SERRATE
Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posee el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que son demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
(Antes HOLZAPFELS LTD)
Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Sólos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.
Fabricantes de los esmaltes y coposidas pinturas preparadas «Lagolin»
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
DAMBOLINE (para carbonatada y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival topa acetate ALADIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y San Francisco
Agencias y distribuidores en todos los puertos donde hay comercio